



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00358370- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las presentes actuaciones remitidas por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Edgar Ariel Rampoldi, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la designación del Tribunal Examinador de Tesis Doctoral de la alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Bioquímica Nicolle Stefani JUNCOS; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC.

Que la misma se enmarca en lo establecido por los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD 2021-501; y por la RHCS 2021-317.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Tribunal Examinador de Tesis de la alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Bioquímica Nicolle Stefani JUNCOS, a los miembros que se detallan a continuación:

Dra. Silvia Beatríz Matiacevich

Dr. Rafael Borneo Benista

Dra. María Paulina Montaña

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD 2021-501; y por la RHCS 2021-317.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados y por su intermedio a la CADOC para notificación de los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.